

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
CONSEJO DE FACULTAD

RESOLUCIÓN N° 281-2024- CF/ FCE

Bellavista, 08 de agosto de 2024

VISTO

El escrito presentado por los Representantes Estudiantiles ante el Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Económicas, donde solicitan subvención económica por el monto de S/.20,800.00 soles para su participación de 26 estudiantes al “XXXIV Congreso Nacional de Estudiantes de Economía CONEE 2024”, a realizarse en Tarapoto del 04 al 08 de noviembre de 2024.

CONSIDERANDO:

Que, según lo dispuesto por el Art. 13 numeral 13.4 del estatuto de la Universidad Nacional del Callao es un fin de la Universidad Nacional del Callao, promover, organizar y estimular la capacitación y perfeccionamiento permanente y competitividad de sus integrantes formando personas libres en una sociedad justa y libre;

Que, el Art. 180°, numeral 180.19 de la norma estatutaria establece que son atribuciones del Consejo de Facultad, proponer al Rector el otorgamiento de subvención o financiamiento para capacitación, estudios de posgrado de docentes y de becas para estudiantes; considerando la distribución equitativa de los recursos directamente recaudados entre los solicitantes;

Que, el Art. 396° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, establece que “La Universidad subvenciona o financia a los estudiantes según su rendimiento académico, deportivo y/o situación socio económica y según su disponibilidad presupuestaria, con becas parciales o integrales las cuales incluyen: educación, materiales de estudio, investigación, alimentación, vivienda, salud y otros; así como subvenciones para la participación y asistencia en eventos académicos locales, nacionales o internacionales.”;

Que, la Facultad de Ciencias Económicas es sede del XXXIV Congreso Nacional de Estudiantes de Economía CONEE 2024, en el cual se promueve el encuentro científico e intercambio académico entre los estudiantes universitarios de la Carrera Profesional de Economía del Perú para debatir y proponer soluciones a problemas teóricos y prácticos vinculados a la realidad económica nacional.

Que, los trabajos presentados por los grupos de semilleros de investigación de la Facultad de Ciencias Económicas que hayan obtenido el mejor puntaje por parte de la Unidad de Investigación FCE UNAC, serán presentados en el XXXIV Congreso Nacional de Estudiantes de Economía CONEE 2024.

Estando a lo acordado, el Consejo de Facultad, en su sesión ordinaria del 07 de agosto de 2024, y al amparo de las atribuciones conferidas por el Art. N° 189.2 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.



RESUELVE:

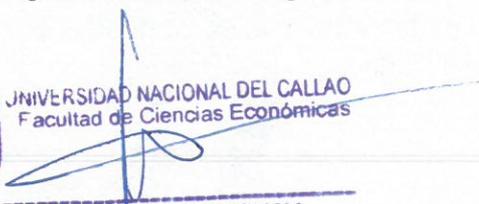
2. Aprobar la participación de los estudiantes ganadores en los Grupos de Semilleros de Investigación en el desarrollo trabajos de investigación formativa, de la Facultad de Ciencias Económicas correspondiente al semestre académico 2024-A para que asistan al “XXXIV Congreso Nacional de Estudiantes de Economía CONEE 2024” a realizarse en Tarapoto del 04 al 08 de noviembre de 2024.

N°	Código	Apellidos
1	2222110147	ALEMAN LAMA PATRICIA MILAGROS
2	2122121431	ARANA CHÁVEZ KATHERINE ROSSMERY
3	2222120796	ARIAS MANAYALLE DELIA MELANNY
4	2222120395	AVILA MENACHO YENCY GEMA
5	2222120216	CASTILLO ULLOA ANGELA LIZBETH
6	2212110059	CCOLQUE ZEGARRA SOLMARIA CRISTINA.
7	2122120691	CCORIHUAMAN CHAMPI TIOFANES
8	2222120199	CHAU SANCHEZ NAYOMI PATRICIA
9	2222120074	CHAVEZ MANOTTUPA BRENDA YNES
10	2122121324	CUBAS MONDRAGON XIOMARA
11	2222120804	FARFAN BETETTA JENIFFER VALERIA
12	2122120334	GABRIEL FLORES THEYLOR JULIO
13	2122121226	GONZALES RAMIREZ IRINA ALEXANDRA
14	2122120405	MOSCO SO CHINGA PAUL JEAN PIERRE
15	2122120771	PACOMPIA INQUILLA JOHAN TOMAS
16	2212110014	PLACENCIA CORAS STHEFANY INGRID.
17	2222120297	POMA SOSA TATIANA JAZMIN
18	2312120376	RAMOS AGUIRRE INGRID VANESSA
19	2122110158	RODRIGUEZ JAIMES MELANI NICOL
20	2312120411	TERAN TUESTA FELICITA MARISOL
21	2122121422	TERRONES CHAPOÑAN SARITA MASSIEL
22	2312120287	VARGAS BENITES MONICA CORAIDA
23	2122120789	VIDAL TOLENTINO SANDRA ANDREA
24	2122120307	VILCHEZ ANTON IVES ALESSANDRO
25	2312120349	VILLENA MARRUFO MARINA ALIZEE
26	2122120218	YATACO POMALAZA FERNANDA ALESSANDRA.

2. APROBAR la subvención económica por el monto de S/. 20,800.00 soles para que asistan 26 estudiantes de la Facultad al “XXXIV Congreso Nacional de Estudiantes de Economía CONEE 2024” a realizarse en Tarapoto del 04 al 08 de noviembre de 2024.

ELEVAR la presente Resolución a la Señora Rectora para los fines correspondientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Económicas

AUGUSTO CARO ANCHAY
DECANO